



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 3/12/14	Ha. 16:56
Numero: 1485	Fojas: 2
Expte. Nº	
Dirado:	
Revisado:	<i>[Signature]</i>

NOTA Nº 333/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 3 de Diciembre de 2014.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde nuestra institución venimos apoyando y acompañando el desarrollo comunicacional de aquellos programas locales interesados en difundir temas relacionados a la vida social, deportiva y cultural de nuestra ciudad.

En esta oportunidad queremos destacar al programa televisivo CODIGO TDF que comenzó a emitirse por la tv pública fueguina el 29 de mayo de 2012 con la conducción de Marcelo Fernández Pezzano y Belén Martínez y la producción de María Laura Rodríguez.

De manera ininterrumpida se mantuvo al aire por la pantalla de Canal 11 de Ushuaia y Canal 13 de Río Grande todos los martes a las 21 horas ofreciendo a la población una visión periodística de la realidad política y social de la provincia, que contribuye a la difusión de los temas prioritariamente mas importantes para la vida de nuestra ciudad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolucion que lo Declara de Interes Municipal.

[Signature]
DAMIAN DE MARCO
Concejal B.M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal de la ciudad de Ushuaia, el programa televisivo CODIGO TDF , que se emite regularmente por LU 87 TV Canal 11 de nuestra ciudad y es conducido por los periodistas Belèn MARTINEZ y Marcelo FERNANDEZ PEZZANO, contando con la producción de la señora Maria Laura RODRIGUEZ.

El programa ofrece una visión periodística distinta de la realidad política y social de nuestra provincia.

ARTICULO 2º.- De forma.-

DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia